



Bruselas, 24 de julio de 2007.

El Embajador
Representante Permanente de España
ante la Unión Europea

Sr. Matthias Ruete
Director General de Energía y Transportes
Comisión de la Unión Europea
Rue De Mot, 28 - (8/41)
1040 Bruselas

REPR. PERM. ESPAÑA U.E. BRUSELAS SALIDA
Fecha 24 JUL. 2007
A24-9010

Estimado Director General:

En contestación a su carta de 15 de junio de 2007 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2006/32/CE, sobre eficiencia en el uso final de la energía y servicios energéticos, tengo la satisfacción de remitirle el Plan Nacional de Eficiencia Energética adoptado por España para el periodo 2008-2012.

Dado el volumen de los documentos que componen dicho Plan, le envío el mismo en CD adjunto a esta carta.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

Carlos BASTARRECHE,

DIRECTION D

26.07.2007

CFC	CAA	D1	D2
D3	D4	ASS	SEOR

MJO/acp.

Anexo:

CD que contiene los documentos siguientes:

- Plan de Acción 2008-2012
- Resumen Ejecutivo del Plan de Acción 2008-2012
- Cuadro Resumen de Medidas.
- Balances Energéticos, emisiones, inversiones y apoyos.

D3
M.O. L.R.
30/07

P.O.: María Jesús ONEGA,
Consejera Industrial:

DG TREN	CODE:					
AI	386-11					
ACTION:	ECHÉANCE:					
26.07.2007						
R	A	B	C	D	E	F
G	H	I	J	ET	CP2	CP3
DG	ASS	01		DGA	DGA	DGA
				CD	EFG	HI

CP-201
attaché
à la fibre
Adonis
Copie papier -> D.